

**LA LÚDICA COMO ESTRETEGIA PARA EL DESARROLLO DE LAS  
COMPETENCIAS CIUDADANAS**

**LAURA NOHEMI MONTOYA ESTRADA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR  
CALDAS-ANTIOQUIA  
2012**

**LA LÚDICA COMO ESTRETEGIA PARA EL DESARROLLO DE LAS  
COMPETENCIAS CIUDADANAS**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR DE TÍTULO DE LICENCIADA EN  
EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**LAURA NOHEMI MONTOYA ESTRADA**

**ANA MARIA ARIAS CARDONA  
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR  
CALDAS-ANTIOQUIA  
2012**

## TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN: .....	14
CAPÍTULO II	
JUSTIFICACIÓN: .....	16
CAPÍTULO III	
OBJETIVOS: .....	20
OBJETIVO GENERAL: .....	20
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	20
CAPÍTULO IV	
EDUCACIÓN PREESCOLAR Y SU FUNCIÓN SOCIALIZADORA: .....	21
4.1 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115/94: ARTÍCULO 5, FINES DE LA EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CONVIVENCIA: .....	22
4.2 DIMENSIONES DEL DESARROLLO: .....	27
4.2.1 DIMENSIÓN SOCIO AFECTIVA: .....	28
4.2.2 DIMENSIÓN CORPORAL: .....	29
4.2.3 DIMENSIÓN COGNITIVA: .....	29
4.2.4 DIMENSIÓN COMUNICATIVA: .....	29
4.2.5 DIMENSIÓN ESTÉTICA: .....	30
4.3 PILARES DE EDUCACIÓN PROPUESTOS POR DELORS JACQUES EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN EN EL NIVEL PREESCOLAR: .....	31
4.3.1 APRENDER A SER.....	32
4.3.2 APRENDER A CONOCER.....	32
4.3.3 APRENDER A HACER.....	33
4.3.4 APRENDER A VIVIR JUNTOS.....	33

4.4	IMPORTANCIA DE LA LÚDICA DESDE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES: .....	35
4.4.1	¿POR QUÉ A TRAVÉS DE LA LÚDICA?: .....	35
4.4.2	PRINCIPIO DE LA LÚDICA DESDE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES:.....	37
CAPÍTULO V		
	COMPETENCIAS CIUDADANAS.....	41
5.1	DEFINICIÓN: .....	41
5.2	GRUPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS: .....	43
5.2.1	CONVIVENCIA Y PAZ: .....	44
5.2.2	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA: .....	45
5.2.3	PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS: .....	45
5.3	TIPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS: .....	46
5.3.1	COMPETENCIAS COGNITIVAS: .....	47
5.3.2	COMPETENCIAS EMOCIONALES: .....	48
5.3.3	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS: .....	49
5.3.4	COMPETENCIAS INTEGRADORAS: .....	51
5.3.5	CONOCIMIENTOS: .....	52
CAPÍTULO VI		
	PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN EL NIÑO PREESCOLAR: .....	54
6.1	PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN EL NIÑO PREESCOLAR.....	55
6.1.1	PLURALIDAD EN EL NIÑO PREESCOLAR: .....	57
6.1.2	IDENTIDAD EN EL NIÑO PREESCOLAR: .....	60
6.1.3	VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN EL NIÑO PREESCOLAR: .....	63

CAPÍTULO VII	
COMPONENTE METODOLÓGICO: .....	66
CAPÍTULO VIII	
CRONOGRAMA: .....	72
CAPÍTULO IX	
PRESUPUESTO: .....	74
CAPÍTULO X	
PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES: .....	77
FASE 1: ALISTAMIENTO: .....	77
FASE 2: EJECUCIÓN: .....	77
BLOQUE 1: IDENTIDAD: .....	77
BLOQUE 2: VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS: .....	78
BLOQUE 3: PLURALIDAD: .....	78
CAPÍTULO XI	
RESULTADOS:.....	80
CAPÍTULO XII	
CONCLUSIONES: .....	87
CAPÍTULO XIII	
RECOMENDACIONES: .....	89
BIBLIOGRAFÍA.....	90

## **Lista de Gráficos**

Gráfico 1 Educación Preescolar y su función socializadora .....	25
Gráfico 2 Educación preescolar.....	26
Gráfico 3 Estrategias pedagógicas.....	67
Gráfica 4 Fotos.....	84
Gráfico 5 Fotos - evidencias .....	86

**Lista de tablas**

Tabla 1 Fases.....68

Tabla 2 Ejecución de las fases.....72

Tabla 3 Presupuesto .....75

Tabla 4 Resultados .....80

Tabla 5 Cuadro comparativo.....82

## **LISTAS ESPECIALES**

CARTILLA LUDICO - PEDAGOGICA COMPETENCIAS CIUDADANAS

ANEXO 1 QUIEN SOY

ANEXO 2 CUENTO LA PATA ENVIDIOSA

ANEXO 3 JUEGO COOPERATIVO ZAPATOS VIAJEROS

ANEXO 4 MI NOMBRE

ANEXO 5 VALORANDO ANDO

ANEXO 6 EL ORIGEN DE MI NOMBRE

ANEXO 7 CUENTO LOS SUEÑOS DEL SAPO

ANEXO 8 CANCION A QUE RATA

ANEXO 9 LOTERIA

ANEXO 10 DIBUJARTE

ANEXO 11 CUENTO LA NIÑA SIN NOMBRE

ANEXO 12 OBRA DE TEATRO LA HERENCIA

ANEXO 13 LÁMINAS

ANEXO 14 CUENTO LA NIÑA QUE TENIA DOS OJOS

ANEXO 15 ROMPECABEZAS

ANEXO 16 CUENTO TODOS SOMOS DIFERENTES

ANEXO 17 CUENTO CHOCO ENCUENTRA A SU MAMA

ANEXO 18 CUENTO EL PATITO FEO

ANEXO 19 CARNAVAL DE LAS DIFERENCIAS COLOMBIANAS

ANEXO 20 ENCUENTRO COLOMBIANO

ANEXO 21 EVALUACION

ANEXO 22 DOCUMENTO FINAL

ANEXO 23 FINES DE LA EDUCACION

ANEXO 24 CONSTITUCION POLITICA: ARTICULO 67

ANEXO 25 DIMENSION SOCIO AFECTIVA

ANEXO 26 DIMENSION CORPORAL

ANEXO 27 DIMENSION COGNITIVA

ANEXO 28 DIMENSION COMUNICATIVA

ANEXO 29 DIMENSION ESTETICA

ANEXO 30 APRENDER A SER

ANEXO 31 APRENDER A CONOCER

ANEXO 32 APRENDER A HACER

ANEXO 33 APRENDER A VIVIR JUNTOS

ANEXO 34 CONVIVENCIA Y PAZ

ANEXO 35 PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA

ANEXO 36 PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

## **RESUMEN**

“La lúdica como estrategia para el desarrollo de las competencias ciudadanas”, es un proyecto pedagógico, orientado al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los niños desde el nivel preescolar; además ofrece estrategias didácticas a las docentes en torno a las competencias ciudadanas, las cuales hacen parte del proceso formativo integral.

Este proyecto está marcado por experiencias reflexivas, las cuales buscan sensibilizar y renovar las experiencias dentro y fuera del aula tanto de los niños como de las docentes, y se basa en tres fases:

### **FASE 1 ALISTAMIENTO:**

El diagnóstico y la sensibilización de este proyecto, será estrategia la cual permita conocer la realidad del Centro Educativo Pimponio, sumando la exploración de los vacíos de un proyecto lúdico con estrategias que fomenten las competencias ciudadanas.

### **FASE 2 EJECUCIÓN:**

Es el proceso de ejecución de la propuesta de proyecto.

En ésta se encuentran los siguientes bloques:

- Identidad
- Pluralidad

- Valoración de las diferencias

El propósito de los anteriores bloques, es el desarrollo de un material lúdico, mediante el cual los niños del Centro Educativo Pimponio comprendan la importancia de las competencias ciudadanas en especial la identidad, la pluralidad y la valoración de las diferencias en su cotidianidad.

### **FASE 3 EVALUACIÓN:**

Es el período destinado a evaluación del proyecto visualizando los logros obtenidos a través de la propuesta.

Además se realiza el proceso de sistematización, dejando constancia del desarrollo del proyecto.

El proyecto fue de gran impacto para el Centro Educativo Pimponio, pues se evidencian cambios en la interacción de los niños que asisten a dicha institución, en cuanto a que hay mejores procesos relacionales; evidenciando también sentimientos como: goce, deseo de aprender, empatía, asombro y curiosidad.

## **ABSTRACT**

"The playful as a strategy for the development of citizenship skills" is an educational project, aimed at strengthening citizenship skills in children from preschool, and offers teaching strategies for teaching about citizenship competencies, which are part of a comprehensive training process.

This project is marked by a reflective experience, which seeks to raise awareness of the experience inside and outside the classroom for both children and the teachers, and is based on three phases:

### **PHASE 1: RECRUITMENT**

The diagnosis and awareness of this project, which will allow the strategy to know the reality of the School Pimponio, adding the exploration of the gaps of the project with strategies that encourage citizenship skills.

### **PHASE 2: IMPLEMENTATION**

The process of implementing the project proposal. In this are the following blocks:

- Identity
- Plurality
- Evaluation of the differences

The purpose of the above blocks is the development of recreational material, whereby Pimponio School children understand the importance of citizenship skills in particular the identity, pluralism and appreciation of differences in their daily lives.

### **PHASE 3: EVALUATION**

Is the period of the project assessment destined to displaying the achievements by the proposal.

It also makes the process of systematization, noting the development of the project.

The project was of great impact for Pimponio Education Center, as is evident changes in the interaction of children who attend that institution, in that there are better relational processes, also showing feelings such as pleasure, desire to learn, empathy, wonder and curiosity.

# **CAPÍTULO I**

## **INTRODUCCIÓN**

El proyecto “La lúdica como estrategia para el desarrollo de las competencias ciudadanas”, surge de la observación y análisis del grupo Jardín B, del Centro Educativo Pimponio ubicado en el municipio de Caldas Antioquia, pues dicho proyecto se debe realizar a lo largo de nuestra práctica pedagógica e investigativa.

Dentro de las observaciones se pudo evidenciar que el tema de las competencias ciudadanas es de suma importancia impartirlas desde el nivel preescolar, fomentando así las buenas relaciones entre los mismos niños, pero al mismo tiempo proponer a las docentes actividades las cuales permitan su sensibilización frente a este tema.

El objetivo principal de este proyecto es Contribuir al desarrollo de competencias ciudadanas en los niños (as) de 4 y 5 años del Centro Educativo Pimponio a través de estrategias lúdicas.

El proyecto se inicia con el desarrollo teórico el cual se divide en tres núcleos temáticos: Educación preescolar y su función socializadora, Competencias ciudadanas y Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias en el niño preescolar.

Dentro del proyecto se trabaja una serie de actividades las cuales están divididas en 3 fases, las cuales fomentaran el desarrollo de la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, dichas fases son:

**Alistamiento:** es la fase para realización del diagnóstico y tiempo para la motivación y sensibilización de los niños y docentes hacia el proyecto,

**Ejecución:** fase la cual permitirá abrir el espacio para la implementación de las actividades profundizando y actualizando de las estrategias docentes,

**Evaluación:** en esta fase se realiza una valoración general de los logros obtenidos y aportes significativos que se obtuvieron con la implementación de dicho proyecto.

Con este proyecto lo que se pretende es que los niños del grado Jardín B del Centro Educativo Pimponio, mejoren sus procesos relacionales mediante el trabajo lúdico de las competencias ciudadanas favoreciendo así la interacción entre los mismos niños, con sus familias y ambientes que los rodean; pero al mismo tiempo brindarles a las docentes actividades lúdico-pedagógicas para el fomento de las competencias ciudadanas dentro del aula de clases.

## CAÍTULO II

### JUSTIFICACIÓN

Al momento de referirnos al tema de competencias ciudadanas, debemos hablar de una gran cantidad de elementos, los cuales facilitan la interacción, socialización e interrelación de unas personas con otras, permitiendo así generar vínculos y espacios permitan el reconocimiento del otro y aporten a la convivencia desde el nivel preescolar.

Las competencias ciudadanas permiten a los individuos poner en práctica una serie de valores, habilidades y fortalezas las cuales permiten la solución de conflictos, el desarrollo de la asertividad, la formación de ciudadanos competentes, entre otros.

De no impartirse las competencias ciudadanas, los procesos de relación e interacción con otras personas no serán los adecuados, pues no se generará la empatía, habrá poco desarrollo en la autonomía, los niños no tendrían conciencia ciudadana; pues los niños desde pequeños no interiorizarían la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, como aquellos elementos que posibilitan las buenas relaciones dentro de la escuela, la familia y la sociedad a la que pertenecen.

Para el fomento y trabajo de las competencias ciudadanas desde el preescolar, se debe optar una manera didáctica en la que los niños

participen, se apropien del tema y se sientan motivados para que así se produzcan aprendizajes significativos y de interés para cada uno de los niños del centro educativo Pimponio.

De otro lado, al trabajar y hacer énfasis en las competencias ciudadanas, le permitirá al niño<sup>1</sup> tener una mayor aceptación y tolerancia de los demás compañeros del aula, permitiendo la construcción de ambientes armoniosos y de aceptación para con el otro.

Este proyecto surge, porque dentro de las prácticas pedagógicas, veo un bajo índice de poca valoración de las diferencias y la introyección de la pluralidad y la construcción de la identidad, como elementos vitales y fundamentales para propiciar espacios pacíficos y armónicos dentro de cualquier contexto en el que los niños a diario interactúan.

Por ende, este proyecto es diseñado para que los niños del Centro Educativo Pimponio, fortalezcan las competencias ciudadanas, desarrollando al mismo tiempo la valoración de las diferencias, la identidad y la pluralidad, lo anterior con el fin de que los niños desde pequeños interioricen la importancia de relacionarse con personas con las que a diario socializan.

De acuerdo con las competencias ciudadanas, éstas deben ser tenidas en cuenta desde el nivel preescolar, debido a que es desde este nivel que los estudiantes comienzan a fortalecer e interiorizar conceptos que serán claves para la convivencia; además que a través de las competencias

---

<sup>1</sup>Se reconoce la perspectiva de género, pero por lecturabilidad no se dirá niñosy niñas.

ciudadanas cada niño podrá emplear los conocimientos en las acciones que lleve a cabo, con el fin de comprender lo que aprendió.

Los principios fundamentales que orientan la Legislación Colombiana y en particular el Código del Menor de Infancia y Adolescencia parten de la base que el desarrollo del niño en su primera infancia la debe dar el hogar, complementándolo con un servicio escolar de calidad para niños menores de 7 años.

La Educación Preescolar en Colombia se imparte en niños menores de 6 años, buscando un desarrollo integral y armónico de aspectos: biológicos, cognitivos, socio-afectivos, y en particular del desarrollo de la comunicación, la autonomía y la creatividad.

Según lo anterior, la formación de competencias ciudadanas, implica el desarrollo de un sentido de responsabilidad moral a través del cual docentes y estudiantes construyan ambientes educativos donde tengan cabida los proyectos de vida, los cuales estén en permanente mejoramiento; al igual que la forma como las personas se relacionan con los demás construyendo buenas relaciones de confianza y seguridad al momento de actuar dentro del entorno al que pertenecen.

La formación de competencias ciudadanas puede ser entendida como el proceso de aprendizaje y construcción para la vida mediante el cual el individuo tiene interacciones con la sociedad a la que pertenece.

La escuela propicia y facilita a sus actores sociales la construcción de procesos de autonomía, a través de la implementación de estrategias y acciones pedagógicas para el desarrollo moral promoviendo el respeto y la valoración de las diferencias; al igual promueve competencias morales, desarrolla competencias ciudadanas, complementando así la responsabilidad moral y ciudadana que tienen la formación de nuevas generaciones con su responsabilidad en la formación de nuevos y activos ciudadanos.

Por ejemplo, desde los Lineamientos Curriculares de Educación Preescolar, se plantea, que el nivel de educación preescolar se comienza a construir partiendo de la concepción que se tenga de niño y la niña, considerándolos como aquellos sujetos que son los protagonistas del proceso pedagógico.

Al igual, desde los lineamientos curriculares, se debe tener en cuenta en su elaboración, una visión integradora de las dimensiones de desarrollo: ética, estética, corporal, cognitiva, comunicativa, socio-afectiva y espiritual.

Según los núcleos temáticos lo que se pretende con los lineamientos curriculares, es la construcción de una visión de la infancia, en donde los niños se consideren como sujetos con derechos y deberes, los cuales su eje fundamental sea el ejercicio de una educación preescolar acorde con estos propósitos y necesidades.

## **CAPÍTULO III**

### **OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir al desarrollo de competencias ciudadanas en los niños (as) de 4 y 5 años del Centro Educativo Pimponio a través de estrategias lúdicas.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Proporcionar a las docentes del Centro Educativo Pimponio herramientas para el trabajo de las competencias ciudadanas dentro del aula.
- Propiciar ambientes educativos y experiencias pedagógicas que les permitan a los niños y niñas del grado Jardín B, del Centro Educativo Pimponio valorar la pluralidad.
- Promover la identidad y valoración de las diferencias a través de la lúdica.

## **CAPÍTULO IV**

### **EDUCACIÓN PREESCOLAR Y SU FUNCIÓN SOCIALIZADORA**

En el presente capítulo, se tratará de hacer un recorrido de los diferentes conceptos de la educación preescolar, ¿Cómo es concebida desde los lineamientos curriculares?, ¿Cuál es el aporte que hacer la Ley General de Educación cuando nos habla de los fines de la educación?

De acuerdo con el Ministerio de Educación y desde los lineamientos curriculares de preescolar, se entiende educación preescolar, “Primer nivel de la educación formal y ordena la construcción de lineamientos generales de los procesos curriculares que constituyen orientaciones para que las instituciones educativas del país ejerzan la autonomía para adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación”.

Por ello, la educación preescolar, es aquella que fortalece y cimenta las bases de la formación en los niños, con el fin de que los conocimientos que se adquieren en el nivel preescolar se fortalezcan y crezcan con la interacción al medio que lo rodea.

Desde el Ministerio de Educación, se ha planteado unos lineamientos curriculares los cuales sirven como guía para llevar a cabo la educación; este

tema es pertinente dentro de este trabajo puesto que desde la educación preescolar se deben comenzar a fomentar e impartir las competencias ciudadanas, para así promover un tema de suma importancia como lo es la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, como aquellos elementos que favorecen las relaciones personales y colectivas, los procesos de interacción, la aceptación por el otro, la valoración y apreciación por los demás y por el mundo que lo rodea.

Dentro de este capítulo encontraremos los siguientes temas, que más adelante serán desarrollados de manera individual:

- Ley general de educación 115/94: artículo 5, fines de la educación y su relación con la convivencia.
- Dimensiones del desarrollo.
- Pilares de educación propuestos por Delors Jacques con los procesos de socialización en el nivel preescolar.

#### **4.1 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115/94: ARTÍCULO 5, FINES DE LA EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CONVIVENCIA:**

Este núcleo temático, se abordará con el fin de hacer un recuento acerca de lo que la Ley General de Educación 115 de 1994, plantea a cerca de los fines de la educación; lo anterior indica que la educación debe cumplir una finalidad a nivel social, académico y personal, permitiendo así tener unos

ejes de referencia acerca de la importancia y hacia donde apunta la función educativa.

Los fines de la educación son requisitos que deben estar en constante desarrollo y aplicación, apuntando siempre a una formación integral de las personas.

La aplicabilidad de los fines de la educación, se pueden evidenciar durante los procesos de convivencia e interacción entre los mismos estudiantes y la relación con los docentes, permitiendo hacer un análisis de cómo se imparte la educación, que metodología se emplean, al igual que se pueda observar la educación como aquel proceso multidireccional a través del cual se imparten conocimientos que le sirven a las personas para desenvolverse en el medio al que se pertenece<sup>2</sup>.

La finalidad educativa es la contribución a constituir el desarrollo de la integración cultural en nuestro país, el cual es pluricultural y a la vez es una sociedad resistente al pluralismo cultural, es decir, que no se evidencia una clara aceptación y valoración hacia la diversidad de personas que rodean a los niños, ya sea en el aula de clases, en la escuela, en la familia, entre otras; por ende no se hace una valoración de las diferencias.

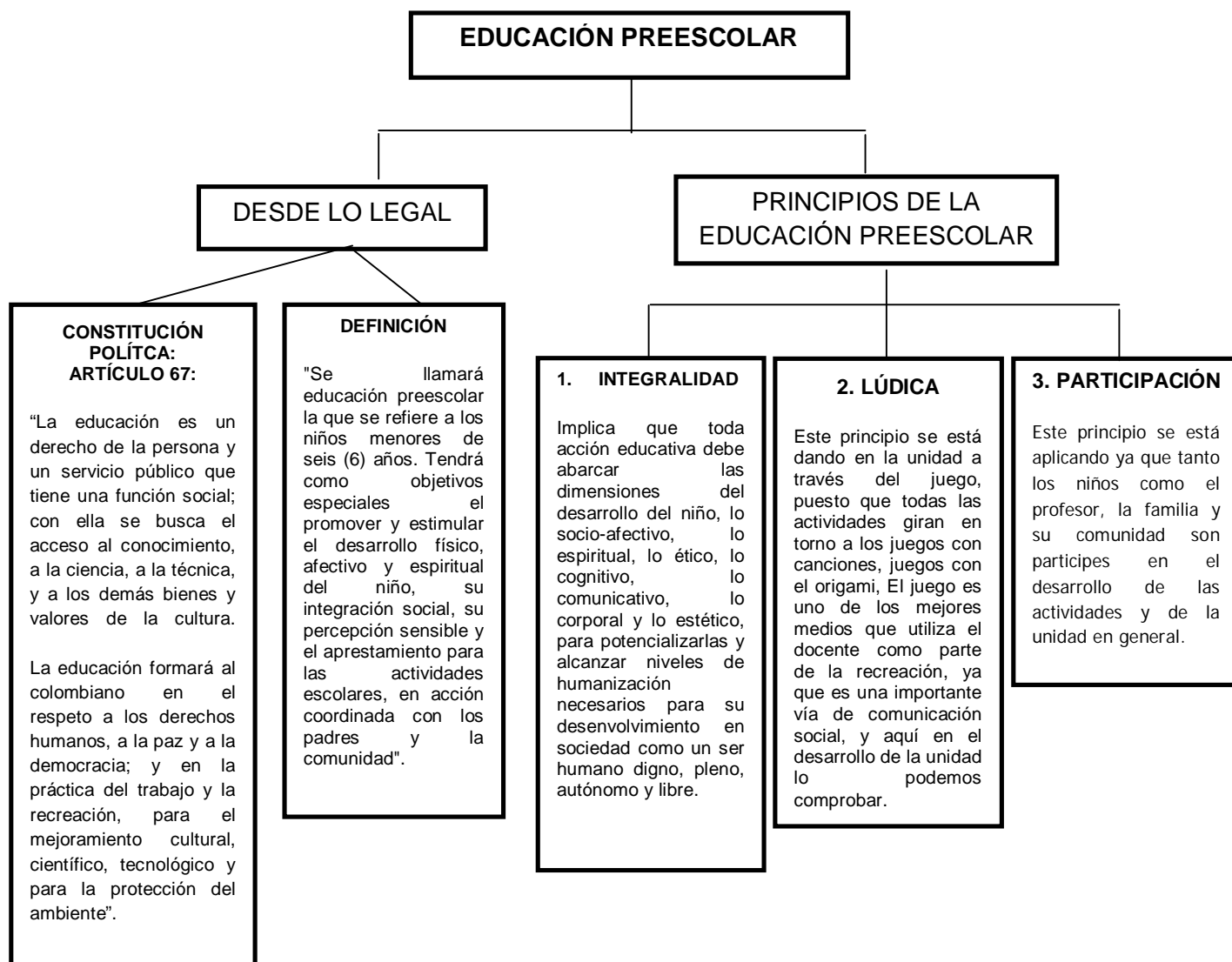
---

<sup>2</sup>Para mayor información acerca de los fines de la educación, puede consultar el link del ANEXO 23.

La educación en competencias ciudadanas, ve la necesidad de formar en valores y de concientizar a las personas para que exista una aceptación y valoración de las diferencias.

Dicha valoración de las diferencias, se debe fomentar desde el nivel preescolar, puesto que es allí donde los niños comienzan a adquirir y fortalecer conocimientos y/o saberes, los cuales los pondrá en práctica en un futuro, pues si se les fomenta las competencias ciudadanas desde el preescolar, los niños las irán implementando en todas las situaciones cotidianas, poniendo así en práctica lo aprendido, y a medida que vayan pasando los otros grados académicos los niños fortalezcan las competencias adquiridas, en este caso, las competencias ciudadanas, las cuales facilitan los procesos de socialización e interacción con los demás.

**Gráfica 1 Educación preescolar y su función socializadora**



## Gráfico 2 Educación Preescolar



Lo anterior, permite tener una mirada desde lo legal para llevar a cabo una buena educación y formación desde el nivel preescolar; pues es desde este nivel, es donde los niños van adquiriendo nuevas experiencias y conocimientos los cuales se irán fortaleciendo a través de las interacciones que a diario se llevan a cabo.

También desde lo legal, se puede analizar que el nivel preescolar es un nivel de suma importancia, pues es la escuela el segundo agente

socializador después de la familia, en donde los niños socializan sus conocimientos previos y los fortalecen y refuerzan con los nuevos.

Por ende, una etapa que es de suma importancia para sujeto es el ingreso a la escuela, pues aquí debe haber un acoplamiento del niño para con el medio que lo rodea.

La parte legal, plantea que es en esta etapa del nivel preescolar debe existir: lúdica, juego, desarrollo cognitivo, afectividad, socialización, entre otras; favoreciendo los procesos relacionales de los niños con otras personas.

Además desde lo legal, se plantean unos requerimientos, los cuales son importantes a la hora de impartir la educación y los procesos formativos con el fin de impartir una educación integral, la cual este rodeada de buenas experiencias significativas dentro de la vida de cada niño<sup>3</sup>.

## **4.2 DIMENSIONES DEL DESARROLLO**

La comprensión y concepto de quiénes son los niños y las niñas que ingresan al nivel de educación preescolar, debe partir desde la propia individualidad, pues es aquí en donde se manifiestan las acciones y las

---

<sup>3</sup>Para ampliar, un poco más el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, puede encontrar más información en el ANEXO 24.

condiciones del medio social y cultural al cual pertenecen, y en el cual interactúan a diario.

Lo anterior, trasciende con la concepción pura de áreas de desarrollo y los ubica en una dinámica propia que responde a necesidades, intereses, motivaciones, actitudes y aptitudes de cada uno de ellos, es decir, que ayuda con el fortalecimiento de habilidades y destrezas para llevar a cabo acciones cotidianas.

La labor docente, de las familias y las personas cercanas a los niños les permiten estar al tanto del proceso de evolución que viven los niños durante este periodo de adaptación e interacción constante que posibilite su pleno y adecuado desarrollo.

#### **4.2.1 Dimensión socio afectiva:**

Dentro de esta dimensión, el niño lograra el fortalecimiento de valores, construyendo ideas sobre el medio que lo rodea y en que se desenvuelve, establece relaciones significativas con el medio, a través el manejo y creación de una sana y pacífica convivencia, acercándose a un conocimiento de la familia y el medio que le rodea<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup>Para mayor información acerca de la dimensión socio – afectiva, puede ver el link ANEXO 25

#### **4.2.2 Dimensión corporal:**

Esta dimensión, es el resultado de la interacción del niño con el entorno permitiendo el crecimiento de estructuras funcionales corporales, al igual que la maduración a lo largo de la vida del ser humano.

Resulta importante enriquecer los espacios y relaciones, para que a través de la exploración, los movimientos, de la percepción del propio cuerpo cada niño y niña se apropien del entorno, lo dominen y realicen construcciones partir de las exploraciones e interacciones previas realizadas<sup>5</sup>.

#### **4.2.3 Dimensión cognitiva:**

Esta dimensión es de suma importancia dentro del desarrollo intelectual del niño, debido a que se encuentra íntimamente relacionada con la parte socio-afectiva. Esta dimensión, es establecida y medida por la maduración biológica y por la aplicación de aprendizajes previos, los cuales han sido aprendidos y recolectados mediante de la exploración personal y las experiencias y vivencias sociales<sup>6</sup>.

#### **4.2.4 Dimensión comunicativa:**

La dimensión comunicativa, se desarrolla en el niño para expresar conocimientos, sentimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y

---

<sup>5</sup>Para mayor información acerca de la dimensión corporal, puede ver el link ANEXO 26

<sup>6</sup>Para mayor información acerca de la dimensión cognitiva, puede ver el link ANEXO 27

hechos que acontecen en un contexto; y es a través del lenguaje que se establecen relaciones para satisfacer necesidades, se forman vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos, de acuerdo al contexto se lleve a cabo<sup>7</sup>.

#### **4.2.5 Dimensión estética:**

La dimensión estética, es de suma importancia en el desarrollo cuando se es niño, debido a que el niño juega un papel fundamental, ya que brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de expresar sentimientos, expresiones, valoraciones y transformaciones de las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno que lo rodea; posibilitando más interacción de acción<sup>8</sup>.

Por ende, las dimensiones del desarrollo, son de suma importancia dentro del nivel preescolar, pues en este nivel el niño comienza a hacer el afianzamiento e introyección de cada una de estas dimensiones, con la finalidad que el niño logre adquirir una educación integral, es decir, que no solo adquiera conocimientos para la vida, sino que por el contrario el desarrollo y valoración de cada dimensión le permitirá obtener buenas relaciones e interacciones con las personas que lo rodean.

---

<sup>7</sup>Para mayor información acerca de la dimensión comunicativa, puede ver el link ANEXO 28

<sup>8</sup>Para mayor información acerca de la dimensión comunicativa, puede ver el link ANEXO 29

Es importante tener en cuenta las dimensiones del desarrollo, dentro del trabajo con las competencias ciudadanas, pues cada una aunque se encarga de trabajar distintos temas, tales como la socio – afectividad, la comunicación, pensamiento, identificación y manejo corporal, entre otras; a la final trabaja por que el niño maneja la integralidad de sus conocimientos, los buenos y adecuado hábitos dentro de determinado contexto.

Además las dimensiones del desarrollo, permiten que cada niño pueda identificar y valorar las personas que lo rodean, dándole importancia a lo que desde las competencias ciudadanas propone: pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, como aquellos elementos que permiten tener buenas relaciones de convivencia.

#### **4.3 PILARES DE EDUCACIÓN PROPUESTOS POR DELORS JACQUES EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN EN EL NIVEL PREESCOLAR**

Estos pilares de la educación, se estructuran, en torno a cuatro pilares fundamentales, es decir que se agrupan en los pilares del conocimiento

- Aprender a aprender: Es decir, adquisición de los instrumentos necesarios para la comprensión.
- Aprender a hacer: Este tipo de aprendizaje se obtiene para poder desenvolverse sobre el entorno al que pertenece.

- Aprender a vivir juntos: Es poder participar, interactuar y cooperar en actividades humanas, es decir, en los procesos de socialización.
- Aprender a ser: Proceso que recoge los anteriores pilares de la educación, aplicándolos de forma integral.

#### **4.3.1 Aprender a ser:**

De acuerdo con la UNESCO, el conocimiento, los valores y las competencias necesarias para el bienestar personal y familiar:

- Considerarse a uno mismo el responsable principal de la definición de resultados positivos para el futuro;
- Estimular el descubrimiento y la experimentación;
- Adquirir valores compartidos universalmente;
- Desarrollar una personalidad y una identidad propias, el conocimiento de sí mismo y la autorrealización;
- Ser capaz de actuar con mayor autonomía, fundamento y responsabilidad personal<sup>9</sup>.

#### **4.3.2 Aprender a conocer:**

Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los

---

<sup>9</sup>Para mayor información acerca del Pilar de la Educación: Aprender a ser, puede ver el link ANEXO 30

instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana<sup>10</sup>.

#### **4.3.3 Aprender a hacer:**

De acuerdo con los lineamientos curriculares de Preescolar, este pilar de la educación, supone, para los niños y las niñas, la participación en la planeación, realización y elaboración de una tarea común; la creación de una dinámica que favorezca la cooperación, la tolerancia y el respeto y, además, la potenciación de aprendizajes verdaderamente significativos en situaciones que tienen valor especial para el que aprende a través de la acción, intercambio de información con los demás, toma de decisiones y puesta en práctica de lo aprendido<sup>11</sup>.

#### **4.3.4 Aprender a vivir juntos:**

Según los lineamientos curriculares de preescolar, la educación tiene una doble misión: de un lado, el descubrimiento del otro, que enseña sobre la diversidad de la especie humana y contribuye a una toma de conciencia de las semejanzas, las diferencias y la interdependencia entre todos los seres humanos. El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento

---

<sup>10</sup>Para mayor información acerca del Pilar de la Educación: Aprender a conocer, puede ver el link ANEXO 31

<sup>11</sup>Para mayor información acerca del Pilar de la Educación: Aprender a hacer, puede ver el link ANEXO 32

de uno mismo, para saber quién es; sólo así se podrá realmente poner en el lugar de los demás y comprender sus reacciones<sup>12</sup>.

Lo anterior, desde el ámbito educativo, debe orientar a la educación y las personas al código de convivencia, en la cual se incluya la aceptación de la diversidad de criterios, de géneros, raza, religión etc.; al igual que basarse más en el descubrimiento y desarrollo en el niño a la convivencia con los demás, para que de esta manera ellos puedan poder tener una visión del mundo en el que les corresponde vivir y convivir, evitando así el enfrentamiento, y antes por el contrario la aceptación por el otro.

La formación en competencias en el grado preescolar debe responder a las exigencias del saber conocer, saber sentir, saber hacer, aprender a vivir juntos y sobre todo estar basado en eventos lúdicos y simbólicos para los niños, apoyadas en estrategias lúdicas y didácticas, donde se haga uso de las competencias ciudadanas, logrando así fortalecer y promover la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, como aquellos factores los cuales están presentes en la aceptación de las personas favoreciendo los procesos de interacción entre las personas, es decir, que existan buenas relaciones de las personas y esto debe iniciar desde el hogar y fortalecer en la escuela.

---

<sup>12</sup>Para mayor información acerca del Pilar de la Educación: Aprender a vivir juntos, puede ver el link ANEXO 33

#### **4.4 IMPORTANCIA DE LA LÚDICA DESDE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES**

De acuerdo con la importancia y los beneficios de la lúdica, la lúdica puede considerarse como el conjunto de las diferentes manifestaciones artísticas, culturales, autóctonas y tradicionales, propias de una región, un grupo o una sociedad. La lúdica encierra diferentes dimensiones de la vida del ser humano entre las que se pueden mencionar: el goce, la estética, el juego, la fantasía, la vida y la muerte, las cuales permiten asumir un lugar e identidad, además de un modo de ser particular.

De lo anterior, se puede reflexionar, que la lúdica la podemos considerar como esa estrategia pedagógica, la cual nos sirve para crear y generar ambientes adecuados y agradables para la interacción de los niños, permitiéndoles conocer otras culturas, tradiciones y costumbres las cuales se pueden llegar a intercambiar a través del juego o de la lúdica.

La lúdica les permite a los niños dejan volar su imaginación y creatividad, con el fin, que sean los mismos niños sean los que propicien sus espacios de integración e interacción, llevando a cabo procesos relacionales con los demás compañeros de escuela.

##### **4.4.1 ¿Por qué a través de la lúdica?**

La lúdica puede ser concebida como la forma natural de incorporar a los niños y niñas en el medio que los rodea, de aprender, de relacionarse con

los otros, de entender las normas y el funcionamiento de la sociedad a la cual pertenecen. (Todo ello hace referencia a la socialización como el proceso de inducción amplio y coherente de los seres humanos en el grupo social que les tocó en suerte en el momento de nacer, que le permite aprehender y construir la realidad a partir de los parámetros de su grupo de referencia, y posteriormente ampliar su marco de referencia y cosmovisión a través de su vinculación en otros grupos, subculturas y culturas diferentes a la suya).

Por ende, la lúdica es parte fundamental del proceso de socialización entre las personas de “forma natural” porque todo esto es simbólico y por tanto humano.

Desde los lineamientos curriculares, la lúdica puede considerarse como el potencial creativo y gozoso que hay en cada uno de nosotros y que se expresa a través de diferentes medios de comunicación como la música, el deporte, el arte, etc.

No obstante, la lúdica emplea la imaginación y la creatividad del ser humano, promoviendo que los niños aprendan a conocer ya explorar el mundo que los rodea de manera divertida impulsados por sus necesidades e intereses; razón por la cual una manera entendible para ellos es mediante la lúdica, pues la lúdica puede llevarse a cabo mediante del juego, rondas infantiles, el baile, el arte, entre otras, permitiéndole a cada niño seleccionar

una actividad la cual le permita desenvolverse y descubrirse a sí mismo y al mundo que lo rodea.

#### **4.4.2 Principio de la lúdica desde los lineamientos curriculares:**

El principio de lúdica desde el Ministerio de Educación, “Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas”.

Cabe agregar, que desde el Ministerio de Educación, también se reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.”

Para desarrollar el principio de la lúdica según Vallejo Magdalena, “se debe reconocer que el niño es un ser lúdico, esto es, que en lo que él realmente está interesado es en realizar actividades que le produzcan goce, placer y posibilidades de disfrute”.

Ronderos María Helena, aporta que el niño es un ser sensible, recién llegado al mundo adulto que trae consigo sus sentimientos y pensamientos, y necesita ser tenido en cuenta, querido y cuidado.

Según el Ministerio de Educación, el niño necesita descubrir e intercomunicar sus emociones, sus creencias y las nociones que tiene de las cosas en un clima de confianza, porque de esta manera puede madurar emocionalmente, conocerse y vivir sana, creativa y felizmente.

Desde la Serie de los Lineamientos Curriculares de Preescolar y el Decreto 2247 de 1997, lo anterior se logra en la medida en que le sea posible recrearse, desarrollar su imaginación e intuición, liberar y reconocer su expresividad, desarrollar habilidades, intercambiar sus puntos de vista, reconocer y apreciar su patrimonio cultural, conocer su historia.

Se considera que una persona que se desenvuelve en estas condiciones crece haciéndose presente, activo y creativo en el tejido social, no siendo agresor y menos aún violento.

Desde los Lineamientos Curriculares de Preescolar, el juego es la expresión máxima del carácter lúdico del niño, para él, el juego se constituye en una actividad fundamental. Todos los niños juegan y les gusta jugar, ya que ello les proporciona enorme alegría, a través de él se incorporan a la vida social, al trabajo en equipo, amplían, precisan y construyen conocimientos y forman valores y actitudes.

Según Cifuentes María Cenadida, el juego es una auténtica actividad creadora y colectiva, que produce una profunda satisfacción a los que en ella

participan. Se trata de la inmensa alegría de crear, inventar, comunicar y transformar.

La lúdica favorece, en la primera infancia, el fortalecimiento de: la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales para todos los seres humanos.

En la mayoría de las culturas en el mundo, se ha desarrollado esta actividad de forma natural y espontánea, pero que para su estimulación adecuada, debe estar proporcionada por educadores y educadoras los cuales la dinamicen, de espacios, de tiempos idóneos para poder compartirla con compañeros y compañeras, de juguetes que la diversifiquen y enriquezcan, de ambientes y climas lúdicos que faciliten su espontaneidad y creatividad.

Surgen así las Ludotecas como institución que optimiza y dinamizan las posibilidades descritas y como singular espacio destinado al juego, necesario en nuestra sociedad actual, como otra forma de afianzar y fortalecer los procesos educativos.

De acuerdo al principio de la lúdica, el niño debe desde el nivel preescolar adquirir una educación integral, la cual le permita a cada niño interactuar con el medio y con su mundo, impulsado por los intereses y necesidades que cada uno tiene; con el propósito de que el niño satisfaga

esas necesidades buscando una respuesta y una acción basada en la diversión; además, la lúdica fomenta el desarrollo psico-social, porque a diario se interactúan con muchas personas, la conformación de la personalidad, es decir, que cada niño adquiere su propia identidad, evidencia valores los que ha adquirido en casa y los que va fortaleciendo e interiorizando en la escuela, puede orientarse a la adquisición de saberes, pues en ocasiones esos saberes pueden ser prácticos y se pueden emplear en la cotidianidad, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el goce, la creatividad y el conocimiento; elementos que son se suma importancia a la hora de interactuar y explorar el mundo que rodea al niño.

## **CAPÍTULO V**

### **COMPETENCIAS CIUDADANAS**

El presente capítulo, abordará el tema de las competencias ciudadanas, brindando conceptos acerca de lo que son las competencias ciudadanas, los grupos y los tipos los cuales pertenecen a dicho tipo de competencia, al igual se mencionara la importancia de impartir las competencias ciudadanas desde el nivel preescolar, pues en la actualidad, las competencias ciudadanas se fomentan desde le grado primero hasta el grado once, y no se está teniendo en cuenta el nivel preescolar como aquel grado académico en el cual el niño comienza a adquirir conocimientos significativos y valiosos, los cuales el niño los empleará en muchas situaciones de la vida, ya sea a corto o largo plazo.

#### **5.1 DEFINICIÓN**

Según Chau, Enrique (2004), las competencias ciudadanas, “Son los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente. Por ejemplo, el conocimiento sobre los mecanismos constitucionales para proteger los derechos fundamentales, como la tutela, es fundamental para participar democráticamente y para hacer que nuestros derechos sean respetados. La

capacidad para imaginar distintas alternativas creativas de solución es una competencia cognitiva para poder resolver pacíficamente conflictos entre personas o entre grupos. El reconocimiento y manejo de las emociones propias es una competencia emocional fundamental para relacionarse pacíficamente con los demás”.

No obstante, se puede entender las competencias ciudadanas, como aquel conjunto que proporciona habilidades a nivel cognitivo, emocional e interpersonal las cuales brindan conocimientos los cuales se articulan entre sí, y le posibilitan al ciudadano:

- Participación constructiva y significativa dentro de cualquier sistema democrático.
- Establecer y propiciar relaciones pacíficas, justas, armoniosas, tranquilas con personas cercanas al contexto al que pertenece.
- Identificación de la diferencia y superación a la discriminación y exclusión a cualquier persona.

De acuerdo con el artículo 41 de la Constitución Política de Colombia, “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución”.

Según lo anterior, la educación en Colombia, se debe llevar a cabo basándose en competencias, logrando así fomentar en los niños

capacidades y habilidades las cuales favorezcan los procesos educativos y formativos entre las personas; lo anterior se debe iniciar desde el nivel preescolar, con fin de que los niños interioricen la socialización, la interacción, la aceptación y la valoración del otro como esos elementos que permiten llevar a cabo buenos procesos ciudadanos, demostrándolo en la escuela, familia, en su relación con sus pares, entre otros.

No obstante, las competencias ciudadanas buscan que las personas puedan emplear sus habilidades (cognitivas, emocionales, comunicativas) al igual que sus conocimientos de manera acertada y flexible, logrando proporcionar alternativas creativas, novedosas e innovadoras las cuales incluyan la resolución de problemas individuales, colectivos y sociales, de manera cada vez más inteligente, comprensiva, justa y empática, acorde con la situación o acontecimiento en el cual se lleve a cabo.

Cuando se empiezan a desarrollar las Competencias Ciudadanas le compete a todas las instancias de la institución escolar, a sus directivas y docentes. Todos los docentes pueden contribuir a la formación ciudadana integrándola con la enseñanza de sus áreas académicas.

## **5.2 GRUPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS**

Cada uno de los grupos de las competencias ciudadanas, representa una dimensión fundamental dirigida hacia ciudadanía, es decir, cuyo objetivo

de formación es llevar a cabo diversidad de acciones las cuales orienten, representen y fomenten acciones valiosas y formativas tal y como es concebida en la Constitución Política de 1991 y en la Ley General de Educación 115 de 1994.

Por ende, estos grupos de estándares se presentan diferenciados, pero al mismo tiempo debe reconocer que tiene factores comunes, los cuales permiten la existencia de múltiples intersecciones y relaciones entre ellos.

Tal es el caso que estos grupos de las competencias ciudadanas, los están orientados a la formación de buenos ciudadanos, los cuales obtengan y tengan buenos procesos relacionales en la cotidianidad dentro la sociedad, comunidad y contexto al que el niño pertenece.

### **5.2.1 Convivencia y paz**

Enrique Chaux, Juanita Lleras y Ana María Velásquez., en el año 2004 definieron este tipo de competencias ciudadanas, como aquellas que: “Se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano”<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup>Para mayor información acerca del Grupo de competencias ciudadanas: convivencia y paz, puede ver el link ANEXO 34

### **5.2.2 Participación y responsabilidad democrática**

Enrique Chaux, Juanita Lleras y Ana María Velásquez., en el año 2004 definieron este tipo de competencias ciudadanas, como aquellas que: “Se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad”<sup>14</sup>.

### **5.2.3 Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias**

Enrique Chaux, Juanita Lleras y Ana María Velásquez, en el año 2004 definieron este tipo de competencias ciudadanas, como aquellas que: “Parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás”.

Es decir, que este grupo de competencia ciudadana, debe partir de la identificación e interiorización de que existe una gran variedad en cuanto a lo que refiere a la diversidad de las personas con las que a diario se socializa y se comparte en ciertos lugares como: escuela, familia, amigos, entre otros; permitiendo hacer procesos de identificación en donde se reconoce que todas las personas somos diferentes en cuanto a lo que se piensa y lo que se siente.

---

<sup>14</sup>Para mayor información acerca del Grupo de competencias ciudadanas: participación y responsabilidad democrática, puede ver el link ANEXO 35

Dentro del nivel preescolar, es de suma importancia trabajar este grupo de las competencias ciudadanas, puesto que es a partir de este nivel en donde los niños comienzan a adquirir conciencia de la diversidad de las personas, de las culturas, de las tradiciones<sup>15</sup>.

### **5.3 TIPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS**

Estos tipos de competencias ciudadanas están conformados por diversas competencias: conocimientos, competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias comunicativas y competencias integradoras.

Los tipos de competencias comunicativas y competencias integradoras, articulan en la acción todos los demás tipos de competencias ciudadanas ya mencionados.

Por ejemplo, la capacidad para manejar pacíficamente los conflictos, se podría clasificar una competencia integradora, la cual requiere de ciertos conocimientos previos acerca de la dinámica de los conflictos, es decir, como se pueden solucionar de la mejor manera, es decir, dándole una solución común, se puede referir a las competencias cognitivas, como la capacidad y facilidad para generar opciones creativas ante una situación de conflicto, es decir proporcionar varias alternativas de solución, escogiendo la de mejor opción para la comunidad y para las personas a las que pertenece a dicha

---

<sup>15</sup>Para mayor información acerca del Grupo de competencias ciudadanas: pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, puede ver el link ANEXO 36

comunidad, las competencias emocionales, permiten la auto-regulación de ciertas emociones que no son pertinentes dentro de los procesos de socialización y por último las competencias comunicativas, las cuales se pueden emplear para transmitir asertivamente sus intereses cuidándose de no agredir a los demás, dando a conocer las opiniones, ideas y puntos de vista frente a un determinado tema.

### **5.3.1 Competencias cognitivas**

De acuerdo con la presentación y estructura de los estándares de competencias ciudadanas, las competencias cognitivas, “Se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras”.

Lo anterior, permite dar cuenta de que los niños desde pequeños tienen la capacidad para realizar procesos mentales, es decir, pensar en soluciones para poder interactuar con el medio que lo rodea.

Por ejemplo, si se presenta una solución de conflicto, el niños preescolar tiene la capacidad de dar soluciones o por lo menos ideas de como orientar una solución la cual sea la más acertada y la cual contenga el bien común para las personas que lo rodean.

La competencia cognitiva, le permite al niño hacer asociaciones de situaciones las cuales han sido significativas y valiosas, lo que también le posibilita al niño hacer una recopilación de experiencias obteniendo aprendizaje y conocimientos, los cuales podrán ser empleados en experiencias futuras, las cuales necesiten de experiencias ya vividas y de conocimientos previos.

### **5.3.2 Competencias emocionales**

Según la presentación y estructura de los estándares de competencias ciudadanas, las competencias emocionales “Son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia”.

Dichas competencias emocionales, le permiten al niño desarrollar ciertos comportamientos y actitudes frente a las diversas situaciones que vivencian en la cotidianidad, es decir, los niños preescolares desde sus experiencias van adquiriendo enormes capacidades, tal es el caso de las emocionales, las cuales le permiten al niño desarrollar sentimiento, emociones y pensamientos frente a un determinado tema o situación.

Esta competencia le permite al niño desarrollar la empatía, es decir, ponerse en los zapatos de otra persona; es la capacidad que tiene el ser

humano para conectarse y comunicarse con otra persona, respondiendo adecuada y acertadamente a las necesidades del otro, compartiendo sus sentimientos, pensamientos e ideas de manera que logra que el otro se sienta muy bien con la persona que le está brindando apoyo y comprensión.

No obstante, la competencia emocional, le permite al niño desarrollar las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones y sentimiento propios y las de los demás.

Las competencias emocionales requieren el reconocimiento y el buen manejo de las emociones individuales; si una persona tiene dominio de sus emociones, fácilmente podrá desarrollar la empatía de manera productiva y acertada frente a las personas que rodea al niño y que constantemente interactúan con él.

### **5.3.3 Competencias comunicativas**

De acuerdo, a la presentación y estructura de los estándares de competencias ciudadanas en el año 2007, las competencias comunicativas, “Son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.

Las competencias comunicativas, permiten desarrollar las habilidades necesarias para poder establecer un diálogo constructivo con las otras personas.

También permite, establecer relaciones interpersonales y equitativas por medio de la escucha y la expresión por medio de lengua, pintura, danza, etc.

Este tipo de competencia, consiste en poder realizar transformaciones los pensamientos y puntos de vista frente a un determinado tema.

Mediante esta competencia los niños pueden expresar sentimientos, pensamientos, ideas; es decir, los niños pueden dar apropiaciones y aportes de acuerdo a sus conocimientos previos y a las experiencias significativas vivenciadas.

La adquisición de esta competencia, está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, debido a que cuando los niños logran la exploración del mundo que los rodea, ve la necesidad de comunicar sus motivaciones, pensamientos y experiencias.

La competencia comunicativa, comprende las aptitudes, actitudes y conocimientos que un niño debe aprender y adquirir para poder comunicarse como sus pares y personas que lo rodean dentro de la comunidad sociocultural a la que pertenece.

### **5.3.4 Competencias integradoras**

La presentación y estructura de los estándares de competencias ciudadanas, también plantean que las competencias integradoras son: las que “Articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que es una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses”..

Este tipo de competencia, permite desarrollar habilidades las cuales articular en su acción misma las demás competencias y los conocimientos necesarios para llevarlas a cabo, para fomentar y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía.

Las competencias integradoras, les permiten a los niños obtener conocimientos y experiencias las cuales articulen diversidad de conocimientos, ideas, pensamientos, sentimientos, emociones frente a determinadas situaciones que el niño pueda vivenciar en su cotidianidad.

Desde pequeños, los niños deben adquirir una formación y educación integral, es decir, con elementos básicos los cuales le sirvan para

desenvolverse en el medio al que pertenece, actuando de manera acertada para obtener así experiencias significativas y agradables para los niños.

### **5.3.5 Conocimientos**

Desde la presentación y estructura de los estándares de competencias ciudadanas, este tipo de competencias ciudadanas “Se refiere a la información teórica y práctica que las personas deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía”.

Cuando se adquieren conocimientos no implica participación, pero no poseerlos, limita e impide el ejercicio de la ciudadanía, es decir, que partir los conocimientos previos de los niños, se puede partir para ejecutar planes de acción, los cuales fortalezcan y favorezcan dichos conocimientos, con el fin de que desde el nivel preescolar los conocimientos que desde allí se impartan se podrán emplear en las acciones que se lleven a cabo en la cotidianidad, permitiéndole así al niño poner en práctica lo adquirido para obtener así experiencias y resultados significativos y gratificantes de esos procesos de interacción los cuales se llevan a cabo durante las relaciones entre los pares, en la escuela, en la familia, entre otras.

El ejercicio de la ciudadanía, permite a través de los conocimientos identificar los derechos y deberes que rigen nuestra sociedad, logrando así actuar de manera acertada y pertinente, lo cual nos permita a los niños obtener experiencias agradables de dichos procesos de interacción.

Es en este tipo de competencias, donde los niños ponen en práctica los conocimientos previos, y los que desde el preescolar han complementado, logrando así obtener experiencias y conocimientos significativos, de los cuales los niños serán los principales protagonistas de dichas experiencias, las cuales con el paso del tiempo se irán fortaleciendo media que interactúe con los contextos, tales como: escuela, familia, relación con sus pares, entre otros.

## **CAPÍTULO VI**

### **PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN EL NIÑO PREESCOLAR**

Dentro de las competencias ciudadanas, se puede evidenciar la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, elementos que deben ser tenido en cuenta desde el nivel preescolar, puesto que desde dicho nivel los niños empiezan a tener relaciones e interacciones con sus pares, entran a una exploración del contexto al que pertenecen.

La pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, les permiten a los niños y adultos, aprender a comprender a los demás, debido a que en cada proceso de interacción y socialización que se tengan en la cotidianidad, hay diversidad de culturas, creencias y tradiciones, lo que le permite a cada persona construir su propia identidad de acuerdo a las vivencias cotidianas y a las experiencias de cada persona; sin dejar a un lado que cada persona tiene manera y formas de actuar diferente, por lo que se debe aprender a tolerar y aceptar la manera de ser de cada persona, fomentando así la valoración de las diferencias, creando y propiciando ambientes sanos y pacíficos.

## **6.1 PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN EL NIÑO PREESCOLAR**

Las competencias ciudadanas, debe ser un tema que se debe fomentar desde el hogar, y fortalecerlo en la escuela, con el fin de que los niños y niñas interioricen estas competencias en todos los ámbitos de la vida, es decir, que estos conocimientos estarán transversalizados con situaciones de la cotidianidad que le permitan reflexionar de sus acciones y quehaceres diarios.

Cuando se habla de procesos transversalizados, se refiere a que todas las instituciones educativas les compete en todas las instancias desarrollar y fomentar las competencias ciudadanas integrándolas con la enseñanza y los procesos de aprendizaje, lo anterior con el fin de que los conocimientos que los alumnos adquieran sean conocimientos integradores y significativos para sus vidas.

No obstante, a continuación definiré: pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:

- Reconocimiento de una igual dignidad en todas las personas partiendo de la valoración de sus características de género, étnica, religión. Cultura, grupo social, entre otros.
- Dicha conclusión parte de: legitimar las particularidades y diversas formas de ser, vivir y crecer al igual que garantizar la igualdad de los derechos.

Lo anterior, permite dar cuenta que la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias permite el reconocimiento del otro como un ser diferente, el cual posee características que diferencian a unas personas con otras, pero que dichas características deben ser valoradas y aceptadas permitiendo así buenas relaciones sociales y personales.

Dentro del nivel preescolar, es de suma importancia que se comience a fomentar la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias con el fin que el niño acepte las particularidades de los demás compañeros de aula, con el fin de crear buenos procesos de socialización e interacción, fomentando la construcción de ambientes acordes a las necesidades que se tengan con determinado grupo.

La pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, le permite al niño preescolar hacer un reconocimiento del medio al que pertenece, obteniendo así conceptos y percepciones de las personas que lo rodean, y al mismo tiempo, el niño se da la oportunidad de conocer otros mundos e ideales que lo rodean fortaleciendo así el reconocimiento del entorno al que pertenece y en el cual se desenvuelve.

Por ende la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias es un tema que se debe abordar desde las competencias ciudadanas, fomentando así la aceptación por el otro, desarrollando la empatía y valores como la tolerancia que permitan establecer buenos procesos de integración entre los mismos alumnos.

### 6.1.1 Pluralidad en el niño preescolar

Para comenzar daré algunos conceptos de pluralidad:

- Según Definition-of.net. año 2010, la pluralidad puede ser entendida como la variedad de aspectos o características que se dan a la vez en una cosa la pluralidad es esencial en una democracia.

Diccionario en línea.

- Definiciones de en el año 2010, define la pluralidad como multitud, número grande de algunas cosas, o el mayor número de ellas. Otra definición es la cualidad de ser más de uno.

- El respeto, pluralismo y la tolerancia en el año 2007, define que la pluralidad se puede definir como aquellas diferencias de ideas y posturas respecto de algún tema, o de la vida misma. La pluralidad enriquece en la medida en la que hay más elementos para formar una cultura. La pluralidad cultural nos permite adoptar costumbres y tradiciones de otros pueblos, y hacerlos nuestros. Sin embargo cuando la pluralidad entra en el terreno de las convicciones políticas, sociales y religiosas las cosas se ponen difíciles.

La pluralidad, es un aspecto positivo, el cual se puede evidenciar dentro de las aulas de clases, ya que a través de la pluralidad los mismos alumnos descubren otras etnias y culturas, las cuales sirven para aprender cosas nuevas y pueden resultar útiles para la vida.

Cepeda, M.J. en el año 2004, plantea que Colombia es un país multiétnico y multicultural, y hace parte de una comunidad global muy diversa culturalmente. Esto puede significar una enorme riqueza, siempre y cuando reconozcamos que todos incluyendo a aquellos que históricamente han sido discriminados y excluidos tienen una perspectiva distinta del mundo por el lugar que han ocupado y que, a la manera de un calidoscopio, todos aportan elementos para obtener visiones más amplias.

Con base a lo anterior, Colombia, es un país multicultural, es decir, que lo conforman una cantidad de cultural, y dicha cantidad de culturas se pueden evidenciar dentro del aula de clases, en donde los docentes deben promover el espíritu de aceptación y de tolerancia por el compañero que tienen a su alrededor, fomentando así la pluralidad como la herramienta encargada de propiciar ambientes de aceptación y socialización de unos alumnos con otros.

Según lo anterior, la pluralidad, es ese concepto que ayuda a entender las diferentes culturas que habitan en nuestro mundo, y dentro de la educación, la pluralidad, juega un papel muy importante, ya que a partir de las necesidades de cada alumno, se programan actividades dirigidas a cada una de dichas necesidades, fomentando la particularidad de cada persona, pero al mismo se estaría afianzando las cualidades de cada alumno, con el fin de compartir cada vivencia obteniendo así información de cómo es el modo de vida y las creencias que otras personas puedan tener.

Por medio de la pluralidad, busca la promoción de una educación que impulse los valores de la democracia como: el respeto y la equidad.

Cepeda, M.J, en el año 2004, propuso que para prevenir la discriminación es importante identificar, analizar y cuestionar los prejuicios y los estereotipos que se tienen. Algunas herramientas para lograrlo pueden ser el contacto con esas personas hacia quienes se tienen prejuicios o realizar análisis de casos para mostrar cómo estos prejuicios y estereotipos varían culturalmente.

La discriminación, es un factor que se puede evidenciar dentro del aula de clases, debido a que algunos alumnos pueda que no estén de acuerdo con la pluralidad y la diversidad de culturas que se pueden generar; no obstante la discriminación puede llegar a convertirse en una factor excluyente, del cual se pueden hacer reflexiones en torno a ello, con el fin de que la pluralidad sea un factor y un elemento vital para las relaciones de todas las personas a nivel mundial.

Es de suma importancia fomentar la pluralidad desde el nivel preescolar, ya que es en esta primera educación donde el niño recibe y adquiere conocimientos que serán importantes para un futuro; tal es el caso de la pluralidad, el cual con el pasar de los días se convierte en un elemento fundamental para la interacción entre las personas, fortaleciendo la capacidad de relacionarse con las demás personas de manera acertada, teniendo en cuenta valores como la toleración y la equidad con el fin de que

los procesos relacionales se lleven a cabo de la mejor manera, favoreciendo así la formación integral de las personas en el ámbito de la valoración y aceptación de la diferencias.

### **6.1.2 Identidad en el niño preescolar**

- Definición de en el año 2008, plantea que la identidad, “Es el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás”.
- También cabe resaltar que Definición de en el año 2008, planteó que la identidad, “Es la conciencia que una persona tiene con respecto a ella misma y que la convierte en alguien distinto a los demás”.
- La identidad, está relacionado con algún rasgo propio de la persona.
- LanguageDictionaries, en el año 2009, definió la pluralidad como el “Conjunto de rasgos o informaciones que individualizan o distinguen algo y confirman que es realmente lo que se dice que es”.
- Rodríguez Gutiérrez, Armando, en año 2009, definió la identidad: “Se comprende como aquel núcleo del cual se conforma el yo. Se trata de un núcleo fijo y coherente que junto a la razón le permiten al ser humano interactuar con otros individuos presentes en el medio”.
- De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la identidad es el “Conjunto de rasgos propios de un

individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás”.

- Vander Zanden James , en el año 1886, definió la identidad como aquel “Sentido que cada persona tiene de su lugar en el mundo y significado que asigna a los demás dentro del contexto más amplio de la vida humana.”

No obstante, la identidad es una construcción propia de las personas, la cual hace a lo largo de la vida, pero cuya construcción se comienza a hacer desde la primera infancia.

Por ejemplo, un niño busca muy a menudo la manera de cómo identificarse, es decir saber quién es, al mismo tiempo busca formar una imagen de sí mismo. Por ello una de las formas de lograr lo anterior, es escuchar y aceptar lo que otros dicen de él, logrando así una construcción conjunta de los pensamientos de sí mismo y de las personas que tiene a su alrededor.

La identidad de cada persona, permite fortalecer el concepto de autoestima y de autoimagen, por ejemplo la autoestima es aquel conjunto de emociones y sentimientos que las personas tienen hacia ellos mismos; dicha construcción se realiza cuando a medida que las personas van creciendo se van conociendo a sí mismas, es decir, que reconocen sus: habilidades, destrezas, fortalezas, valores, entre otros, los cuales les permiten

desenvolverse en un contexto de manera acertada acorde con sus potencialidades.

La construcción de la identidad, es un proceso de socialización que hace hombres o mujeres. En dicho proceso, se transmiten y se enseñan formas de comportamiento, de pensamiento y con sentimiento para los hombres y para las mujeres, que son diferentes y opuestos, y que dichas características son asignadas a partir del sexo biológico de las personas, el cual se da al momento del nacimiento.

Para llevar a cabo lo anterior, (construcción de la identidad) la sociedad emplea a través de diversos caminos como: la familia, la escuela, la religión, los medios de comunicación social, entre otros, para que estos mecanismos aporten ideas y aspectos significativos que favorezcan la construcción de la identidad de una manera positiva y acertada para cada individuo.

Según lo anterior, a través de la familia, la escuela, la religión y los medios de comunicación social crean un ideal de masculinidad y feminidad; de acuerdo a dicho proceso de socialización, las personas adquieren su identidad de género, y la reflejan en sus acciones cotidianas.

Dicha identidad, hace referencia de la forma en como las personas interiorizan lo que significa ser hombre o ser mujer, según la cultura a la que pertenece, y es aquí se reflejan los comportamientos y actitudes las cuales son características socialmente esperadas.

Según Ortega, Octavio, en el año 2007, planteó que “La construcción de la identidad de género, inicia desde el nacimiento y dura toda la vida. En la adolescencia, las experiencias y cambios vividos impactan también en la identidad de género y sus posibles re-construcciones. Los géneros se construyen como excluyentes, o sea que ser hombre es no ser mujer; y ser mujer es no ser hombre. Esto quiere decir que no se aceptan como propias las características o actividades que se cree que son del otro sexo, lo cual limita nuestra forma de ser y lo que queremos hacer”.

Desde que nacemos empezamos la construcción de nuestra identidad, pero es con la vivencia de experiencias que enriquecemos dicha construcción; es decir, que a medida que nos vamos relacionando con el medio que nos rodea, vamos adquiriendo conceptos e ideales que serán enriquecedores al momento de hacer claridad y énfasis en la construcción que cada persona hace con respecto a su identidad, y que este proceso de identificación lo demuestra en el entorno en el que cada persona se desenvuelve.

### **6.1.3 Valoración de las diferencias en el niño preescolar**

La diversidad está presente, en todos los ámbitos de la vida del ser humano, debido a que cada persona posee sus propias características evolutivas, distintos ritmos de aprendizaje, y es aquí en donde se entra a evidenciar que existe una diferencia de unas personas con otras.

La valoración de las diferencias, permite aceptar al otro tal y como es, es decir, emplear la tolerancia como aquel valor social que permite la aceptación del otro, aprendiendo la valoración como un algo que debe estar presente en los procesos de socialización.

Aprender a valorar al otro, permite su aceptación y vivencia de experiencias cotidianas, las cuales van dirigidas al fortalecimiento de relaciones sociales.

No obstante, la valoración de las diferencias, permite el intercambio de ideas, culturas y tradiciones, en cuanto se refiere a que exista una interacción en donde se aprende a valorar y respetar los modos de vida de los demás.

Por ejemplo cuando un niño, ingresa a un centro educativo, se enfrenta con el multiculturalismo y la pluralidad; los anteriores términos se emplean en todos los procesos de socialización entre las personas, debido a que no todas las personas son formadas con las mismas costumbres ni ideales de vida.

Entonces, una persona puede asumir la valoración de la diferencias, como una aceptación por el otro, dando origen así a intercambios entre ideales y formas de pensar, con el fin de enriquecer su cultura.

Dentro de la valoración de las diferencias, están incluidas las diversas apreciaciones frente a un determinado tema, una opinión o una idea de otra persona; por ejemplo cuando una docente realiza un proyecto de aula, las reacciones entre los alumnos serán diversas, debido a que no todas

personas piensan ni actúan igual, razón por la cual se deben valorar dichas apreciaciones con el fin de generar espacios agradables en donde se aprenda en conjunto a cerca de un mismo tema obteniendo experiencias significativas.

## **CAPÍTULO VII**

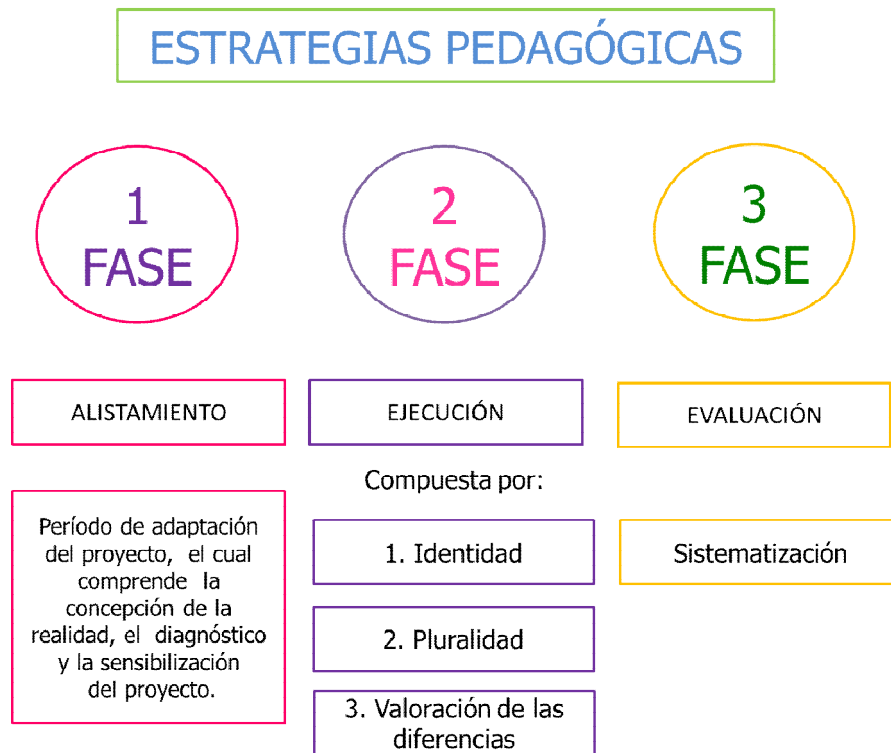
### **COMPONENTE METODOLÓGICO**

A continuación, presentaré una ruta de trabajo la cual permite organizar y visualizar los momentos por los cuales está atravesado este trabajo de la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias en el niño preescolar.

La elección del título del proyecto, (la lúdica como estrategia para el desarrollo de las competencias ciudadanas), manifiesta las fases por las que estará atravesado el proyecto.

Por ello, se presenta un esquema donde se ilustra las fases del proyecto; y más adelante se explicará cada fases con su respectiva intencionalidad e instrumentos que la componen para su desarrollo.

### Gráfica 3 Estrategias pedagógicas



Las actividades que se propondrán podrán ser realizadas dentro del aula de clases, y servirán como apoyo para el trabajo de los temas ya mencionados.

Se plantearán una serie de actividades las cuales se llevarán a cabo de manera previa al desarrollo del proyecto, lo que permitirá analizar como consideran los niños del Centro Educativo Pimponio la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, como aquellos elementos que permiten obtener buenos procesos relacionales con las personas, al igual que desarrolla los comportamientos ciudadanos, posibilitando propiciar

ambientes agradables, en donde los niños participen de ellos de manera activa y se sientan motivados.

A continuación presentaré un cuadro de entrada, él me permitirá tener una organización acerca de las actividades que se deben realizar a lo largo del proyecto.

En la columna derecha se especifican las 3 fases del proyecto; en la línea horizontal superior se dividen por columnas, las cuales agrupan los elementos mediante los cuales desarrollaran las fases, dichos elementos son: ¿Qué es?, ¿Cómo se hace?, ¿Con que herramientas?, ¿Qué productos?

**Tabla 1 Fases**

<b>FASE</b>	<b>¿QUÉ ES?</b>	<b>¿CÓMO SE HACE?</b>	<b>¿CON QUÉ HERRAMIENTAS?</b>	<b>¿QUÉ PRODUCTOS?</b>
	En este espacio se describe cada una de las fases, teniendo presente: Qué es y Qué pretende.	En esta columna se describe el paso a paso de cada una de las actividades	Este espacio es el destinado para enunciar las herramientas con las que se alcanzaran los objetivos ya propuestos.	En esta columna, se enuncian los instrumentos a trabajar, referenciados en los anexos

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>1. ALISTAMIENTO</b></p>	<p>El diagnóstico y la sensibilización de este proyecto, será estrategia la cual permita conocer la realidad del Centro Educativo Pimponio, sumando la exploración de los vacíos de un proyecto lúdico con estrategias que fomenten las competencias ciudadanas.</p>	<p>La fase del alistamiento, se puede realizar mediante la una prueba diagnóstica, la cual permita analizar el nivel de competencias ciudadanas en cuanto a: pluralidad, identidad y valoración de las diferencias en los niños del Centro Educativo Pimponio.</p> <p>Análisis de la experiencia de cada actividad programada.</p>	<p>Actividad 1: ¿Quién soy? Esta actividad es la actividad que se implementará como prueba diagnóstico.</p> <p>Actividad 2: Cuento “La pata envidiosa”</p> <p>Actividad 3: Juego cooperativo “Zapatos viajeros”</p>	<p>Ver guía de planeación de las actividades Anexo N*1</p> <p>Ver guía de planeación de las actividades Anexo N*2</p> <p>Ver guía de planeación de las actividades Anexo N*3</p>
---	--	--	---	--

<p><b>2. EJECUCIÓN</b></p>	<p>La fase 2 es el proceso de ejecución de la propuesta de proyecto.</p> <p>En ésta se encuentran los siguientes bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad</li> <li>• Pluralidad</li> <li>• Valoración de las diferencias</li> </ul> <p>El propósito de los anteriores bloques, es el desarrollo de un material lúdico, mediante el cual los niños del centro educativo Pimponio comprendan la importancia de las competencias ciudadanas en especial la identidad, la pluralidad y la valoración de las diferencias en su cotidianidad.</p>	<p><b>BLOQUE 1: IDENTIDAD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Actividad 1:</b> Mi nombre</li> <li>2. <b>Actividad 2:</b> Identificando ando</li> <li>3. <b>Actividad 3:</b> El origen de mi nombre</li> <li>4. <b>Actividad 4:</b> Cuento “los sueños del sapo”</li> <li>5. <b>Actividad 5:</b> Canción “A que rata”</li> <li>6. <b>Actividad6:</b> Lotería “Roles de identidad”</li> <li>7. <b>Actividad 7:</b> Dibujarte</li> <li>8. <b>Actividad 8:</b> Cuento “la niña sin nombre”</li> </ol> <p><b>BLOQUE 2: VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Actividad 1:</b> Juego de roles, obra de teatro “La herencia”</li> <li>2. <b>Actividad 2</b> Láminas</li> <li>3. <b>Actividad 3:</b> Cuento “El niño que tenía dos ojos”</li> <li>4. <b>Actividad 4:</b> Rompecabezas</li> <li>5. <b>Actividad 5:</b> Cuento “Todos somos diferentes”</li> <li>6. <b>Actividad 6:</b> Cuento “Choco encuentra a su mamá”</li> <li>7. <b>Actividad 7:</b> Cuento “Patito feo”</li> </ol> <p><b>BLOQUE 3: PLURALIDAD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Actividad 1:</b> Carnaval de las diferencias colombianas</li> <li>2. <b>Actividad 2:</b> Encuentro colombiano</li> </ol>	<p>Las actividades del Bloque 1, están diseñadas para fortalecer la identidad de cada niño, con el propósito de generar ambientes agradables para el descubrimiento de la personalidad e identidad de cada niño, lo cual es logro que se pretende alcanzar.</p> <p>Las actividades del Bloque 2, están planteadas, con el fin que los niños empiecen desde el nivel preescolar a valorar y aceptar las diferencias de los demás niños que lo rodean; es decir, que con la realización de las actividades, los niños tendrán conciencia que no todas las personas son iguales, y por consiguiente la valoración de dichas diferencias permite tener buenos procesos relacionales e interacciones a diario.</p> <p>Las actividades para el trabajo de la pluralidad, fueron diseñadas con el propósito de que los mismos niños identifiquen las costumbres, tradiciones y diversidad que lo rodea; al igual este bloque permite la interacción de las familias con el centro educativo, logrando realizar un trabajo cooperativo.</p> <p>Guías de trabajo, diseñadas para las actividades</p>	<p>Ver guía de planeación de las actividades Anexo N*4 Anexo N*5 Anexo N*6 Anexo N*7 Anexo N*8 Anexo N*9 Anexo N*10 Anexo N*11</p> <p>Ver guía de planeación de las actividades Anexo N*12 Anexo N*13 Anexo N*14 Anexo N*15 Anexo N*16 Anexo N*17 Anexo N*18</p> <p>Ver guía de planeación de las actividades Anexo N*19 Anexo N*20</p>
----------------------------	--	--	---	---

<p style="text-align: center;"><b>3. EVALUACIÓN</b></p>	<p>La fase 3, es el periodo destinado a evaluación del proyecto visualizando los logros obtenidos a través de la propuesta.</p> <p>Además se realiza el procesos de sistematización, dejando constancia del desarrollo del proyecto,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de instrumento evaluativo a los niños del Centro Educativo Pimponio.</li> <li>• Producción de un escrito del informe final.</li> </ul>	<p>Instrumento evaluativo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento final, este consta de hacer una relación paso a paso de la aplicación del proyecto y de lo que se logró con su aplicación.</li> </ul>	<p>Ver guía de planeación de las actividades Anexo N*21</p> <p>Ver guía de planeación de las actividades Anexo N*22</p>
---	--	--	--	---

## CAPÍTULO VIII

### CRONOGRAMA

A continuación, mostraré un cuando en cual refleja la ejecución de las actividades a través del tiempo que se debe emplear para la propuesta.

La columna de la derecha se encuentran las fases que componen el proyecto, y en la línea de la horizontal superior se encuentran localizados los elementos: actividad, que se propone a desarrollar seguido se ubican los meses en los cuales llevará a cabo dicha propuesta, la cual estará marcada con una X.

**Tabla 2 Ejecución de las fases**

ETAPA	ACTIVIDAD	M1	M2	M3	M4	M5	M6
<b>1. ALISTAMIENTO</b>	¿Quién soy?	X					
	Cuento con final abierto "La pata envidiosa"	X					
	Juego cooperativo "Zapatos viejos"	X					
	Ajustes a la propuesta		X				

ETAPA	ACTIVIDAD	M1	M2	M3	M4	M5	M6
2. EJECUCIÓN	BLOQUE 1 IDENTIDAD		X				
	Mi nombre		X				
	Identificando ando		X				
	Origen de mi nombre		X				
	Cuento "Los sueños del sapo"		X				
	Canción "A que rata"			X			
	Lotería "Roles de identidad"			X			
	Dibujarte			X			
	Cuento "La niña sin nombre"			X			
2. EJECUCIÓN	BLOQUE 2 PLURALIDAD				X		
	Juego de roles obra de teatro "La herencia"				X		
	Láminas"				X		
	Cuento "el niño que tenía dos ojos"				X		
	Rompecabezas				X		
	Cuento "Todos somos iguales"					X	
	Cuento "Choco encuentra a su mamá"					X	
	Cuento "Patito feo"					X	
BLOQUE 3 VALORACION DE LAS DIFERENCIAS	Carnaval de las diferencias colombianas						X
	Encuentro colombiano						X

## **CAPÍTULO IX**

### **PRESUPUESTO**

A continuación, presentaré el presupuesto, que consta de un cuadro el cual detalla el presupuesto general del proyecto.

En la línea horizontal, se muestra el rubro, en el cual van categorías generales, como lo son: descripción, cantidad, valor unitario, valor total; en la columna derecha se muestran los elementos agrupados de los materiales indispensables para el desarrollo de la propuesta, es especial en la fase de ejecución.

**Tabla 3 Presupuesto**

RUBRO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
PERSONAL	(Medio tiempo) Coordinador del proyecto	6 meses	1.200.000	7.200.000
	Tallerista	50 horas	50.000	2.500.000
	Conferencista	20 horas	60.000	1.200.000
MATERIALES	Cartulinas, papel craf, block iris, vinilos, colbón, crayolas, pinceles, tizas, tijeras, marcadores, cinta de enmascarar, colores espejo, tijeras, CD.	15 Niños	35.000	525.000
	Video Beam	Para el carnaval y elreinado	65.000	130.000
	Impresiones, materiales de trabajo para talleres	120 hojas	1.200	144.000
EVENTOS	Alquiler de sillas	60 sillas	500	30.000
	Mini teca, Carnaval de las diferenciascolombianas y elEncuentro colombiano.	2 veces 4 horas	25.000 hora	100.000
	Alimentación	70 regrigerios	3.000	210.000
EQUIPOS	Grabadora	2 talleres	25.000	50.000
	Cámara fotográfica y filmadora	Todas las actividades	320.000	320.000
<b>TOTAL</b>			<b>12.409.000</b>	

En el anterior presupuesto, se puede evidenciar que para llevar a cabo dicho proyecto de intervención se debe contar con un equipo de apoyo el cual está conformado por:

- Un coordinador del proyecto:

Este coordinador puede ser un Licenciado en educación preescolar, el cual con su creatividad e imaginación haga que el proyecto se desarrolle de la mejor manera.

- Un tallerista: el tallerista también puede ser un Licenciado en educación preescolar, su función será guiar oportunamente las actividades hacia los niños en el tiempo planeado.
- Un conferencista: el conferencista puede ser un psicólogo o un docente en educación preescolar, dicho conferencista será el encargado de apoyar cada una de las actividades en caso que se presenten dificultades u obstáculos los cuales impidan el buen desarrollo en la ejecución de las actividades.

Se considera que el anterior equipo de trabajo en ocasiones por presupuesto económico no se pueden contratar, pero que cada institución educativa le puede delegar y adaptar dichas funciones a personas que cumplan con el perfil, la responsabilidad y el compromiso para llevar a cabo dicho proyecto.

## **CAPÍTULO X**

### **PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES**

#### **FASE 1: ALISTAMIENTO**

En esta fase se presentará: prueba diagnóstico ¿Quién soy?, cuento abierto sin final “La pata envidiosa”, juego cooperativo “Zapatos Viajeros”.

- Anexo 1 Quién soy
- Anexo 2 cuento la pata envidiosa
- Anexo 3 juego cooperativo zapatos viajeros

#### **FASE 2**

##### **BLOQUE 1: IDENTIDAD**

- Anexo 4 Mi nombre
- Anexo 5 Valorando ando
- Anexo 6 El origen de mi nombre
- Anexo 7 Cuento los sueños del sapo
- Anexo 8 Canción a que rata
- Anexo 9 Lotería
- Anexo 10 Dibujarte
- Anexo 11 Cuento la niña sin nombre

## **BLOQUE 2: VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS**

En este bloque, se propondrán actividades, tales como: cuentos, obra de teatro y láminas alusivas al tema.

- Anexo 12 Obra de teatro la herencia
- Anexo 13 Láminas
- Anexo 14 Cuento la niña que tenía dos ojos
- Anexo 15 Rompecabezas
- Anexo 16 Cuento todos somos diferentes
- Anexo 17 Cuento choco encuentra a su mamá
- Anexo 18 Cuento el patito feo

## **BLOQUE 3: PLURALIDAD**

En este bloque, se propondrán actividades, tales como: juego cooperativo, el carnaval y completa las frases.

Las anteriores actividades, le permiten al niño interactuar con los niños y personas que están a su alrededor permitiéndole reconocer e identificar las personas con las que a diario comparte.

- Anexo 19 Carnaval de las diferencias colombianas
- Anexo 20 encuentro colombiano

- Anexo 21 Evaluación
- Anexo 22 Documento final

## CAPÍTULO XI

### RESULTADOS

Antes de iniciar la ejecución de las actividades, se propone realizar una evaluación al inicio y al final del proyecto; lo anterior permite dar cuenta del nivel en el que se encontraban los niños del grado Jardín B del Centro Educativo PIMPONIO, antes y después de la aplicación del proyecto.

A continuación, se mostrará el cuadro de la evaluación diligenciado y a partir de sus resultados se iniciará la ejecución de la fase 1: Alistamiento.

NOMBRE: Grado Jardín B, Centro Educativo Pimponio

FECHA EN QUE SE REALIZA LA EVALUACIÓN: febrero 27 de 2012

PERSONA A CARGO DE LA EVALUACIÓN: Laura Montoya

**Tabla 4 Resultados**

INDICADOR DE LOGRO	SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	NUNCA
Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo.				X
Rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia y con los compañeritos de mi salón.			X	
Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas.				X
Valoro las semejanzas y diferencias de las personas que me rodean.				x
Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos.			X	
Manifiesto desagrado cuando incluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas, y lo digo respetuosamente.				x
Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen... y cómo, cuándo me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas.			X	

La evaluación inicial, permite dar cuenta que los niños del grado Jardín B, presentan dificultades en las competencias ciudadanas (pluralidad, identidad y valoración de las diferencias), aunque cabe resaltar que los niños muestran agrado al trabajar este tema de suma importancia para los procesos de socialización e interacción en la vida cotidiana de cada niño.

Después de realizada la evaluación, se procedió a ejecutar las actividades mencionadas anteriormente en los anexos.

Cada actividad está planteada para realizarse en un tiempo determinado, pero cada institución educativa las puede trabajar de acuerdo a su comodidad y calendario escolar, es decir, que pueden unificar actividades.

El inicio de este proyecto fue positivo, lo que permitió que los niños se sintieran motivados a participar de las demás actividades que se diseñaron.

Luego, a medida que se realizaban las actividades propuestas, se notaron cambios en las actitudes y comportamientos de los niños frente a la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Para entender un poco acerca del mejoramiento que se logró con la implementación de este proyecto, se mostrará un cuadro comparativo, el cual dé cuenta mediante unas flechas las cuales indican la tendencia a mejorar, seguir igual o disminuir acciones que fortalezcan el fomento de las competencias ciudadanas.

**Tabla 5 Cuadro comparativo**

<b>Ítem a evaluar</b>	<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>	<b>TENDENCIA</b>
Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo.	Nunca	Muchas veces	↑
Rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia y con los compañeritos de mi salón.	A veces	Siempre	↑
Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas.	Nunca	Muchas veces	↑
Valoro las semejanzas y diferencias de las personas que me rodean.	Nunca	Siempre	↑
Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos.	A veces	Muchas veces	↑
Manifiesto desagrado cuando incluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas, y lo digo respetuosamente.	Nunca	Muchas veces	↑
Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen... y cómo, cuándo me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas	A veces	Siempre	↑

Como se puede evidenciar en el anterior cuadro, con la aplicación de este proyecto se mejoró en los ítems propuestos como evaluación inicial y como evaluación final.

Llama la atención, que después de ser aplicadas las actividades, la tendencia aumentó, pero se recomienda seguir fomentando y aplicando actividades que sigan mejorando la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

A continuación, se mostrarán ejemplos, los cuales darán cuenta de lo que se logró y fotos con testimonios de los niños sobre el proyecto implementado.

En el bloque 1, se trabajó la fase de alistamiento, en dicha fase se aplicó la evaluación como prueba diagnóstica, la cual sirvió para analizar cuáles eran las falencias de los niños en cuanto a la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias.

Con las actividades ¿Quién soy?, cuento “La pata envidiosa” y el juego cooperativo “Zapatos viajeros”, que hacen parte de la fase de alistamiento, se logró que los niños aceptaran de manera positiva la participación hacia el desarrollo y ejecución de las actividades propuestas en la fase de ejecución.

## Gráfica 4 Fotos



La fase de ejecución, se distribuyó en 3 bloques (identidad, pluralidad y valoración de las diferencias).

En el bloque de la identidad, se trabajaron todas las actividades anteriormente mencionadas; con dichas actividades los niños participaron activamente.

También cabe resaltar que los niños lograron lo siguiente:

- Expresa características personales que le hacen diferente a los demás.
- Representa con su cuerpo sentimientos de alegría, tristeza y miedo.
- Se identifica con su nombre y apellidos.
- Representa creativamente sus estados de ánimo.

- Identifica sus cualidades.
- Respeta los gustos y preferencias de los demás.

El que los niños identifiquen la identidad, permite rechazar las discriminaciones existentes por: raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.

También se trabajó la pluralidad, con la implementación de actividades orientadas hacia el mejoramiento en cuanto al tema de la aceptación e identificación, el cual consiste en reconocer que no todas las personas son iguales, y que tiene diversidad de creencias, cultura, entre otras.

Por otra parte, también se emplearon estrategias lúdico – pedagógicas, las cuales estuvieron orientadas al trabajo de la valoración de las diferencias, entre los niños; y se logró lo siguiente entre ellos:

- Cuando algún niño expresa ideas, sentimientos, intereses en el salón, se escuchan respetuosamente.
- Reconocen la enorme diversidad humana dentro del aula de clases, al igual los niños tienen en cuenta los límites y derechos de los demás.
- Manifiestan desagrado frente a la exclusión a algún compañero por: género, etnia, condición social y características físicas.
- Los niños valoran las semejanzas y diferencias de la gente que está a su alrededor, y con las demás personas con las que a diario interactúan.

**Gráfico 5 Fotos – evidencias**



## **CAPÍTULO XII**

### **CONCLUSIONES**

- Las docentes del Centro Educativo Pimponio, reflexionaron acerca de su quehacer educativo y de las situaciones que transcurren dentro del aula; pues dicha reflexión se evidencia y se refleja en la forma como planean y dinamizan sus clases, al igual la relación con los estudiantes frente al tema de las competencias ciudadanas.
- Con la implementación de este proyecto, los niños del grado Jardín B, comprendieron la importancia de aceptar al otro tal y como es, no excluyendo a ningún compañero de clase por su género, raza, cultura, entre otros.
- Las docentes Centro Educativo Pimponio, han seguido implementado las herramientas lúdico pedagógicas propuestas y han resultado efectivas, lo que quiere decir que se hace necesario que las sigan utilizando nutriendo así sus prácticas y su quehacer educativo.
- Al momento de aplicar este proyecto, se evidencia que los niños del grado Jardín B, lograron avances significativos en lo referente al tema de la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, y lo

reflejan en los procesos de socialización e interacción con los contextos que los rodean.

- Este proyecto fue una intervención con resultados muy positivos tanto de las docentes, los niños y las familias; debido a que fue un trabajo que logro la interacción entre preescolar – familia.
- Los niños comprendieron a valorar, apreciar y comprender las personas que tienen a su alrededor, es decir identificando que cada persona es única con cualidades, valores, rasgos físicos, entre otros.
- “La lúdica como estrategia para el desarrollo de las competencias ciudadanas”, fue un proyecto de mucha acogida por la comunidad educativa y las docentes, debido a que el tema de las competencias ciudadanas no se incluyen desde el nivel preescolar, razón por la cual fue una propuesta innovadora.

## **CAPÍTULO XIII**

### **RECOMENDACIONES**

- Se hace necesario e importante que desde la facultad de educación de la corporación universitaria Lasallista, se continúen fomentando y fortaleciendo los diferentes procesos de las docentes para el trabajo con poblaciones diferentes a los niños, pero que al igual tienen relación directa con estos.
- Desde las experiencias vividas con la implementación de este proyecto se considera importante, que para realizar intervención con docentes, es fundamental partir desde la subjetividad del niño, permitiéndoles vivir y explorar a las docentes las diversas experiencias no solo como docente, sino también como ser humano.
- Es de suma importancia que cada centro educativo cuente con espacios apropiados para propiciar ambientes agradables y armónicos para los procesos de socialización e interacción entre los niños y las docentes.

## BIBLIOGRAFÍA

C. COLL, Marchesi, J. Palacios, 1992. Desarrollo Psicológico y educación. Psicología evolutiva, tomo I. Madrid, Editorial Alianza.

Cepeda, M.J. (2004). Ponencia "Ciudadanía y Estado Social de Derecho". Foro Educativo Nacional de Competencias Ciudadanas. Bogotá, 25 de octubre.

Chaux, Enrique. (2004). ¿Qué son las competencias ciudadanas?. Recuperado el 2 de octubre de 2011.

Cifuentes, María Cenadida. (1998). Concepto de historia y teorías del juego y la lúdica. Revista seminario investigativo, número 179.

Constitución política de Colombia. (1991). Educación como derecho, artículo 67.

Corporación día del niño (2007). Importancia y beneficios de la lúdica. Recuperado el 16 de septiembre de 2011, de <http://www.recuerdame.net/infancia/beneficios.php>.

Definicionde (2008). Identidad. Recuperado el 23 de septiembre de 2011, de <http://www.definicionesde.com/e/identidad/>.

Definicionesde (2010). Pluralidad. Recuperado el 22 de septiembre de 2011, de <http://www.definicionesde.com/e/pluralidad/>.

Diccionario de la lengua española. (2001). Identidad. En Real Academia Española. 22.ª edición. Madrid: Espasa Calpe.

Diccionario en línea. Definition-of.net. (2010). Pluralidad. <http://www.definition-of.net/definicion-de-pluralidad>.

Enrique Chaux, Juanita Lleras y Ana María Velásquez. (2004). Competencias ciudadanas. Recuperado el 2 de octubre de 2011. <http://www.encolombia.com/educacion/Competenciasciudadanas/Presentacionyestructurasdelosestandares.htm>.

Martín, Consuelo. (1997). La expresividad psicomotriz y la conciencia de sí. CINDE-MEN.

Ministerio de Educación (1997). Serie lineamientos curriculares de preescolar y Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997. Bogotá: mineducación.

Ministerio de Educación, (2007). Lineamientos curriculares de preescolar, Educación preescolar. Recuperado el 14 de septiembre de 2011, de <http://www.oei.es/quipu/colombia/col07.pdf>.

Ministerio de Educación, (2007). Lineamientos curriculares de preescolar, Presentación y estructura de los estándares de competencias ciudadanas. Recuperado el 2 de octubre de 2011. <http://www.encolombia.com/educacion/Competenciasciudadanas/Presentacionyestructurasdelosestandares.htm>.

Ministerio de Educación, (2007). Lineamientos curriculares de preescolar, Respeto, Pluralismo y Tolerancia. Recuperado el 22 de septiembre de 2011, de [http://www.salonhogar.net/Diversos\\_Temas/respeto.htm](http://www.salonhogar.net/Diversos_Temas/respeto.htm).

Ministerio de Educación, (2008). Lineamientos curriculares de preescolar. Lineamientos de preescolar. Recuperado el 14 de septiembre de 2011 de, <http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/preescolar/desarrollo.asp?id=5>.

Ministerio de Educación, (2008). Lineamientos curriculares de preescolar. Lineamientos de preescolar. Recuperado el 14 de septiembre de 2011 de, <http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/preescolar/desarrollo.asp?id=6>.

Ministerio de Educación, (2008). Lineamientos curriculares de preescolar. Lineamientos de preescolar. Recuperado el 14 de septiembre de 2011 de,

<http://menweb.mineduacion.gov.co/lineamientos/preescolar/desarrollo.asp?id=13>.

Ministerio de Educación, (2008). Lineamientos curriculares de preescolar. Lineamientos de preescolar. Recuperado el 14 de septiembre de 2011 de, <http://menweb.mineduacion.gov.co/lineamientos/preescolar/desarrollo.asp?id=14>.

Ministerio de Educación, (2008). Lineamientos curriculares de preescolar. Lineamientos de preescolar. Recuperado el 15 de septiembre de 2011 de, <http://menweb.mineduacion.gov.co/lineamientos/preescolar/desarrollo.asp?id=4>.

Ministerio de Educación, (2008). Lineamientos curriculares de preescolar. Lineamientos de preescolar. Recuperado el 14 de septiembre de 2011 de, <http://menweb.mineduacion.gov.co/lineamientos/preescolar/desarrollo.asp?id=15>.

Ministerio de Educación, (2008). Lineamientos curriculares de preescolar. Lineamientos de preescolar. Recuperado el 14 de septiembre de 2011 de, <http://menweb.mineduacion.gov.co/lineamientos/preescolar/desarrollo.asp?id=6>.

Ministerio de Educación, (2008). Lineamientos curriculares de preescolar. Lineamientos de preescolar. Recuperado el 14 de septiembre de 2011 de, <http://menweb.mineduacion.gov.co/lineamientos/preescolar/desarrollo.asp?id=17>.

Ministerio de Educación, (2008). Lineamientos curriculares de preescolar. Lineamientos de preescolar. Recuperado el 14 de septiembre de 2011 de, <http://menweb.mineduacion.gov.co/lineamientos/preescolar/desarrollo.asp?id=5>.

Ministerio de educación. (1994). Ley 115/94 Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá: mineducacion

Ministerio de educación. (1997). Decreto 2247 de 1997 por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones. Bogotá: mineducación.

Ministerio de Educación. (1997). Decreto 2274 del 11 de septiembre de 1997, mediante el cual se reglamenta el nivel de educación preescolar. Bogotá: mineducación.

Online Language Dictionaries. (2009). Identidad. Recuperado el 23 de septiembre de 2011, de [nformaciones%20que%20individualizan%20o%20distinguen%20algo%20y%20confirman%20que%20es%20realmente%20lo%20que%20se%20dice%20que%20es](http://www.wordreference.com/definicion/Conjunto%20de%20rasgos%20o%20informaciones%20que%20individualizan%20o%20distinguen%20algo%20y%20confirman%20que%20es%20realmente%20lo%20que%20se%20dice%20que%20es).

<http://www.wordreference.com/definicion/Conjunto%20de%20rasgos%20o%2>

Ortega, Octavio. (2007). La identidad de género. Recuperado el 24 de septiembre de, <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>.

Rodríguez Gutiérrez, Armando. (2009). Qué es la identidad? Recuperado el 23 de septiembre de 2011, de <http://www.gestiopolis.com/economia/importancia-de-la-identidad-personal-y-social.htm>.

Ronderos María Helena. (1994). La dimensión estética del ser humano. Documento de trabajo. Santafé de Bogotá, Colombia.

Serie lineamientos curriculares de preescolar y Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997.

Vallejo Magdalena. (2005). Docente de educación dirigida a niños con NEE. Reflexión: "la lúdica y el juego" Medellín, Colombia.

Vander Zanden James. (1986). Identidad. Recuperado el 23 de septiembre de 2011, de <http://www.espaciologopedico.com/recursos/glosariodet.php?Id=210>

